

DIPLOMADO EN

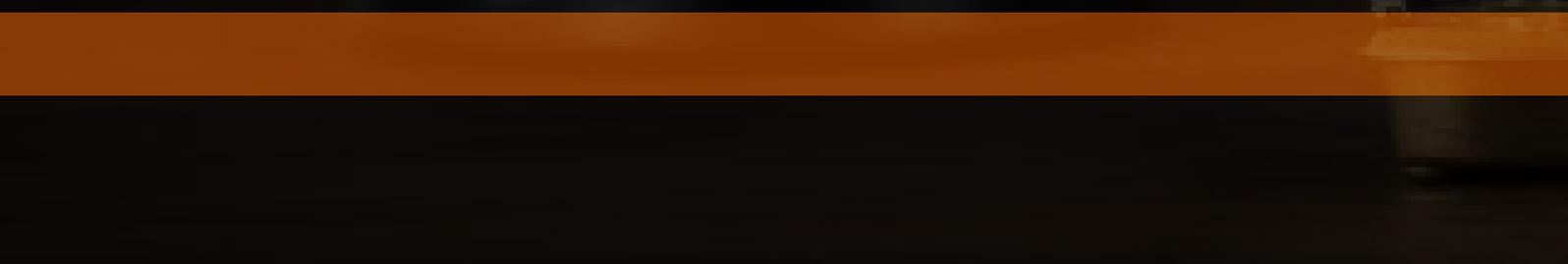
DERECHO PROCESAL

**PENAL Y TÉCNICAS DE
LITIGACIÓN ORAL**

www.utepsa.edu



UTEPSA
— POSTGRADO





// Transformación
integral
para líderes
emprendedores
con visión
internacional **//**





PRESENTACIÓN

La Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz, fue fundada el 9 de septiembre de 1994, en la pujante y dinámica ciudad de Santa Cruz de la Sierra, capital del Departamento de Santa Cruz – Bolivia. Casi con 30 años de creación, hoy es reconocida y referenciada por su excelencia académica, investigación, emprendimiento, innovación tecnológica e impacto en el bienestar de la comunidad.

Dentro su estructura, se encuentra la Dirección de Postgrado, que obtuvo su autorización por parte del Ministerio de Educación, a través, de la RS No 228/2000, para la apertura de cursos especializados de formación Postgradual, lo que quiere decir, que tiene más de 20 años de experiencia académica y administrativa.

El objetivo de esta Dirección, es profundizar en la formación de los profesionales del ámbito tecnológico, económico, jurídico, social y humanístico; para que mejoren sus competencias laborales y personales en beneficio y desarrollo de la sociedad.

La Dirección de Postgrado de Utepsa, está organizada en cuatro áreas de formación: Business School, que está relacionada a programas de las ciencias económicas y administrativas; Tech School, con programas y proyectos de ingeniería y tecnología; Law School, para programas de las ciencias jurídicas; y finalmente, el área de formación de Sociales y Humanísticas, con programas de formación en educación superior y psicología.

Nuestra misión se resume en:

Transformación integral de líderes innovadores con visión internacional.

Con relación a los ejes competitivos, que son los ejes transversales para toda la oferta de sus áreas de formación y de la misma gestión del Postgrado, se definen como:

Innovación, Internacionalización y Liderazgo.

Por otro lado, conscientes de nuestro compromiso con la sociedad y con los últimos cambios y efectos mundiales, proponemos programas con acceso muy inclusivo socioeconómicamente para nuestra comunidad, buscando firmemente la excelencia académica, bajo las bases sólidas de nuestra visión y misión institucional.



OBJETIVOS DEL PROGRAMA

OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar el conocimiento actualizado de las normas procesales actuales que rigen el sistema penal, otorgando la competencia necesaria para que el estudiante pueda aplicarlas de manera efectiva.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Los Objetivos específicos son, de plazos, momentos procesales, procedimientos y conocimiento profundo procesal así como también conocimiento de la jurisprudencia constitucional actualizada en materia procedimental, conocimiento en planteamiento de tanto excepciones como incidentes, conocimiento del procedimiento en flagrancia, conocimiento en las diferentes técnicas de litigación y aplicación efectiva de la norma.

PROGRAMA

- **MÓDULO 1**
DOGMÁTICA PROCESAL PENAL

- Introducción a la dogmática procesal penal, aspectos procesales generales.

- **MÓDULO 2**
GARANTÍAS CONSTITUCIONALES

- Sistemas de protección, Principio de Convencionalidad, Principios Procesales Constitucionales, Garantías Constitucionales Procesales, Derechos Constitucionales dentro del Procedimiento.
- Jurisprudencia Constitucional Procesal.

- **MÓDULO 3**
PROCEDIMIENTO PENAL COMUN

- Plazos y todos los procedimientos inmersos dentro de la Fase Preliminar, Preparatoria, Juicio Oral, Apelación y Ejecución de Sentencia.
- Excepciones e Incidentes.

- **MÓDULO 4**
TECNICAS DE LITIGACION I

- Como Afrontar todas las Audiencias dentro de toda la Etapa Preparatoria. Declaración, Conciliación, Medidas Cautelares, Cesación a la Detención Preventiva.



- **MÓDULO 5**
PROCEDIMIENTOS INCIDENTALES

- Excepciones e Incidentes en todas las fases y etapas dentro del proceso penal.

- **MÓDULO 4**
TECNICAS DE LITIGACION II

- Como afrontar audiencias de Salida Alternativas, Audiencias de Juicio Oral y Apelaciones Incidentales y Restringidas.



MODALIDAD

Virtual



ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE APRENDIZAJE

El enfoque de este diplomado se basa en las competencias del aprender haciendo inserto en los criterios del saber ser, saber conocer y saber hacer.

Entendamos a estos tres criterios de desempeño en el marco del desarrollo de una teoría metodológica que tiene directa relación con el actuar del ser humano y que se determinan de la siguiente manera:

- **Saber ser:** es la articulación de diversos contenidos afectivos motivacionales que buscan la idoneidad personal en realización de una actividad.
- **Saber conocer:** se coloca a disponibilidad de la persona una serie de herramientas para procesar la información de manera significativa.
- **Saber hacer:** saber actuar con respecto a la realización de una actividad o la solución de un problema. Desarrollo de habilidades para darle solución a este problema.

Ahora bien, al ser conscientes de estos criterios, la formación de este programa será determinada mediante los siguientes aspectos, dentro de las competencias:

- Tomar en cuenta las necesidades cambiantes de la sociedad y la coyuntura.
- El enfoque se determinará mediante el aprendizaje y la gestión del conocimiento.
- Se considera importante la formación integral y permanente.
- Ser parte como docente – formador de las competencias de los alumnos (genéricas, transversales y específicas).
- Ocupar una metodología de trabajo teórica – práctica, participativa, investigativa y que el alumno mediante esta técnica se aproxime lo más posible a la realidad y esta será la manera de aprender haciendo.

Por lo tanto, los docentes de cada uno de los módulos deberán hacer uso de una metodologías participativa y todo lo que esté a su alcance de manera de suplir las bondades que te daban en las clases presenciales, y pese a las limitaciones de la virtualidad, se les pide que sea lo más participativo, reflexivo en la exposición de los contenidos de cada módulo. Se haga uso de las multiformas que se conoce para hacer las clases de la manera más participativa.



SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de la evaluación se desglosa de la de la siguiente manera para aprobar cada módulo:

- 10% Asistencia
- 30% primer control
- 30% trabajo de investigación
- 30% examen final

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

Los requisitos necesarios son :

- Fotocopia legalizada del Título en Provisión Nacional o Diploma Académico
- Certificado de nacimiento original (actualizado)
- Fotocopia simple del carné de identidad
- 3 fotografías 3x4cm. fondo rojo y traje formal



CONTACTOS

 **69200356 / 69200357 /
69200358**

 **marketing.postgrado@utepsa.edu**

 **www.utepsa.edu**



Av. Noel Kempff Mercado N°715 - 3er. Anillo Interno, entre

Av. Busch y Av. San Martín, Santa Cruz - Bolivia



www.utepsa.edu